

Venid a ver la sangre por las calles

Vázquez, Inés

Inés Vázquez: Licenciada en Antropología argentina. Docente en el área de Salud Mental, en el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires. Colabora con distintos organismos defensores de los Derechos Humanos.

Esta es una propuesta de interpretación de ciertos grafitti, comúnmente considerados «violentos», «agresivos», o «desagradables», tanto por lo que expresan como por la manera en que lo hacen. Se parte de ver a las relaciones simbólicas como relaciones de poder, y de enfocar sus expresiones en articulación con su contexto cultural e histórico. En este caso, los entrecruzamientos de la oleada punk con la situación particular argentina al resurgir de un período de terrorismo de Estado, y de verse acosada por sucesivos pasos hacia la impunidad de los crímenes cometidos durante la dictadura militar (1976-1983). Los grafitti analizados permiten entrever una «vía liberadora», que trueque la confusión simbólica y la indiscriminación social entre represores y reprimidos, en descubrimiento e identificación de los conflictos que aquejan a esta sociedad.

El pensar el tema de la violencia en América Latina se nos imponen imágenes dolorosas y múltiples. La pesada sensación de una presencia tan abarcadora que es difícil aislar un asunto que no la incluya.

Este trabajo parte de esa sensación de soberanía de lo violento, que en la mayor parte de nuestros países va ganando espacios, tanto por sus manifestaciones simbólicas, como a través de sus aspectos más directos.

No he querido hacer aquí un relevamiento exhaustivo de la violencia expresada mediante la escritura callejera, ni tampoco una defensa acrítica del poder transformador de esa escritura, en el plano de la producción simbólica. Me gustaría situarme, en cambio, en la actitud imaginaria de alguien que recorriera las calles en pos de sus ocupaciones habituales y se enfrentara con determinados grafitti. Se sorprendería, se enojara, los olvidara hasta volver a encontrarlos, y de nuevo se asom-

brara, se molestara, se interesara o, eventualmente, los alejara de sus preocupaciones.

La actitud imaginaria que propongo supone otra abstracción, no menos significativa; la de pretender dar cuenta de la diversidad de enfoques y sujetos que captan estos mensajes. Al tener presente tal arbitrariedad, estoy aceptando a la vez, que el punto de vista elegido para analizar la producción simbólica referida, no es el único posible, sino apenas el que me parece pertinente con respecto al tema.

Por ese motivo, el presente trabajo quiere ser una propuesta de interpretación de ciertos grafitti, atento a un determinado contexto - el de la Argentina posdictatorial - y partiendo de algunos supuestos teóricos que consideran a las relaciones simbólicas como relaciones de poder¹. Sigo a García Canclini, además, en la idea del «carácter intersubjetivo de todo foco de iniciativas sociales», y tomándome la libertad de cambiar el término «artista» por el de «producción simbólica», adopto la proposición de que ésta se sitúa «en la red multicentrada de los conflictos sociales y levanta señales imaginarias de lo real»².

Esto, para subrayar el sentido colectivo de expresiones que se ubican en el espacio público y que actúan a la manera de «señalizaciones viales», las cuales son comúnmente percibidas, aunque no siempre se esté pendiente de ellas. Y para reafirmar también que, de ese modo, sutil unas veces, desembozado otras, son parte del amplio entramado simbólico de un grupo, en un determinado espacio y para una determinada etapa.

Fue al bajar...

Fue al bajar hacia una estación de subte que la vi. Aerosol negro, letra cursiva, texto apenas inclinado: «VICTIMAS DE VICTIMAS». Más tarde, otra inscripción similar en alguna pared de la misma zona; después, muchas, repartidas en calles y barrios de Buenos Aires.

La síntesis y la apertura de esa frase me remitía a otras - a veces, simples palabras - que volvía a ver como partes de un rompecabezas abrumador. Porque habría que aclarar que antes, antes de «VICTIMAS DE VICTIMAS» y promediando el período democrático iniciado en 1984, se empezó a ver «SECUESTRO» o «SECUESTRO PUNK» o «SECUESTRO» con la A de la anarquía, y un estilo que recuerda al alfa-

¹García Canclini, Néstor: La producción simbólica, Siglo XXI Editores, México, 1984.

²García Canclini, Néstor: op. cit., p. 141.

beto rúnico. El mismo que fuera revalorizado por la simbología nazi, y que se hiciera doloroso a la vista, en la identificación de los uniformes de los SS; gente dedicada al secuestro, claro está.

Y contemporánea a esas inscripciones, una secuencia tan tétrica como realista, localista casi: «CADAVERES DE NIÑOS», «TUMBAS NN», «CONMOCION CEREBRAL», «ESTRAGOS», «PARALISIS INFANTIL», «TODOS TUS MUERTOS», «VERDUGOS DE LA NOCHE», «RIGIDEZ KADAVERICA», «ABUSO POLICIAL», «DESASTRE PERMANENTE»...

Sí, en aquellos días de naciente democracia, se dejaron ver las dramáticas consecuencias de la dictadura militar: desaparición de miles de personas, hambre, enfermedad, guerra, vacío ético; la muerte en todas sus variantes. Junto a las multitudinarias marchas exigiendo juicio y castigo a los responsables del genocidio y del endeudamiento ilegítimo del país, junto al trabajoso re-conocimiento social de las situaciones límites vividas y soportadas como colectividad, fue común toparse en las calles con esas frases sombrías, insistentes, circunspectas a su manera; sobre todo, tan distintas de las pintadas partidarias tradicionales, de las leyendas reivindicativas, incluso, de las frases humorísticas, que también por aquel entonces inundaron las paredes bonaerenses.

Cosas en común: además de aludir a algún tipo de sufrimiento, se presentan sin más agregados, como si se tratara de una autoevidencia. Quiero decir, como si en la Argentina de los 80 hacer visible cualquiera de esas palabras, frases, sustantivos, fuera suficiente para comunicar, para liberar un mensaje.

A la vez, esa suerte de ascetismo, que abarca las formas y los contenidos de estos grafiti, instala una diferencia fundamental con las «inspiradas» frases de décadas anteriores, como «Prohibido prohibir», «La imaginación al poder», «Vivir sin tiempos muertos», «Seamos realistas, pidamos lo imposible». Aquellas frases se presentaban sin ataduras, como consignas, solían indicar un camino; en todo caso, sugerían una acción. Las actuales, las secas palabras que refieren situaciones siniestras, se parecen más bien a los membretes, a los ficheros temáticos, a las taxonomías.

La violencia interior que provoca la lectura involuntaria, inesperada y, a la vez, repetida, de frases como: «RESTOS FOSILES», «SECUESTRO DE NIÑOS», «LOS VIOLADORES», suele exteriorizarse con el rechazo a este tipo de expresiones, precisamente, porque son violentas, agresivas o por lo menos, desagradables, pero también, porque de un modo inconsulto, rompen los espacios reservados por la

cultura dominante, para la fijación de propaganda, la expresión artística y aún, la difusión política partidaria ³. Así, la violencia es condenada porque se la expresa, mucho antes que porque existe o se la promueve con innumerables situaciones de injusticia, sometimiento, privación. En otras palabras, cierto discurso social rechaza esta escritura, escudándose en una estética de lo urbano, pero ese rechazo deja fuera de análisis el inequívoco contexto al que hace referencia dicha escritura.

Imaginemos, entonces, que en la calle, al salir del trabajo, de casa, de la estación de tren, de la cancha de fútbol, del colegio, se nos interpone: «SECUESTRO» o «TODOS TUS MUERTOS» o «CONMOCION CEREBRAL».

Después de la sorpresa, quisiéramos hurgar en esa secuencia mínima que evoca siempre el horror (uno u otro, hay tantos...) y que, aunque los graffiti luctuosos o deliberadamente repulsivos, tengan resonancias mundiales, al igual que el movimiento punk y sus diversas expresiones - valgan como ejemplo los nombres de conjuntos musicales como «Sex Pistols», «The Clash», «The Police» en el Reino Unido, o «Sinistro Total» en España - lo evoca aquí, en este castigado país, cuyas estructuras de poder dieron por «superados» y «resueltos» los infinitos daños sociales provocados por el terrorismo de Estado y por su creciente impunidad en el período democrático (el Punto Final y la Obediencia Debida, por mencionar sólo aquello que se tradujo en ley)⁴.

A poco de andar...

A poco de andar, descubrimos que tales frases no refieren más que a grupos musicales o fanzines (publicaciones de hechura casera), muy conocidos entre los adolescentes, pero imposibles de ubicar en las grandes salas de espectáculos o en las librerías prestigiosas. Esas palabras, que actúan como filos sobre nuestro entramado simbólico, son apenas los «raros» nombres que se ponen para hacer música, o para comunicarse, unos jóvenes «raros».

Pero el conjunto social, que completa con su aceptación o rechazo esta ceremonia, secretamente colectiva, de escribir y leer determinadas palabras (¿poner, aprender nombres?), ignora si se trata de grupos subterráneos realizando un acto de identificación o propaganda, si expresan el paso nocturno de bandas armadas de pintura spray o son obra de algún delirante aislado. Ignoran a los autores y a los destina-

³Franco, Jean: «Nueva York, ciudad del Tercer Mundo», en: Crisis N° 47, p.p. 16-18, Buenos Aires, octubre de 1986.

⁴Ley de Extinción de Causas Penales, promulgada en diciembre de 1986 y Ley de Obediencia Debida, promulgada en mayo de 1987.

tarios, pero algo sucede entremedio con esos textos que se imponen a cada vuelta de esquina. Al margen de las especulaciones que se tejan sobre el por qué de ellos, hay un nivel de referencia del que es difícil evadirse. ¿Qué imagen se cristaliza en el transeúnte casual, al atravesar cualquier calle y leer «SECUESTRO», y después, reconocer la leyenda en otros lados, sin más explicaciones? ¿Sobre qué evocación, personal-colectiva, se inscribe? Variará, podemos suponer, según los sujetos, según las historias. Podrá ser la instantánea de alguno de los 30.000 desaparecidos o la de Juliana Sandoval Fontana, en una madrugada salvaje de 1988⁵, o la de los niños robados en las plazas para traficar sus órganos o la del militante barrial, raptado por horas para «persuadirlo» de abandonar sus actividades, o la de Sívak⁶ o...

Lo inquietante, en este plano, es que más allá del sujeto que evoca, es previsible la evocación. Por más que los lectores desconozcan el origen y el sentido exacto de esas inscripciones, les habla de algo conocido, independientemente de cuáles puedan ser sus opiniones o actitudes frente a esos hechos trágicos. Y es en ese sentido que el grafitti, como tal, alcanza su plenitud, impacta y desencadena la comunicación.

Pero, ¿qué es lo que pretende decir esa comunicación? Podría estar expresando un alegato, una protesta, o hasta un acuerdo, llegado el caso. Sin embargo, creo que sugiere algo mucho más elemental, sugiere nombres - taxonomías, apuntaba antes -, sugiere una voz o muchas voces que, al enunciar, discriminan partes de un todo confuso. Clasifican lo que se encuentra mezclado. Si esto nos trae reminiscencias de las creaciones divinas, será porque hay algo de fin y de comienzo, de Caos y de Cosmos en estas palabras que fundan un «orden» distinto al existente, al desordenar el silencio, como quien separa la luz de las tinieblas. No obstante, estos creadores parecen más duros que los dioses conocidos: en lugar de darnos la luz, nos lanzan imágenes de espanto. De esa masa informe, aíslan lo doloroso, lo repulsivo⁷.

⁵Juliana, uno de los niños nacidos en cautiverio y cuyos padres permanecen desaparecidos, fue entregada durante la dictadura militar (1976-1983) a la pareja Treviño-Rivarola, por el Juez Mitchel, conecedor del origen de la criatura. Los abuelos, luego de años de búsqueda y tras realizar las pruebas homogenéticas, que testimonian su parentesco con la niña, reclamaron su tenencia. El Juez Ramos Padilla dictaminó el reencuentro de Juliana con sus abuelos, tíos y hermanos. Un mes después, el 3 de septiembre de 1988, el Juez Sañudo revoca el anterior dictamen y otorga la tenencia a la pareja Treviño-Rivarola, con quienes permanece hasta el día de la fecha. La «devolución» de la niña, resistida por las Abuelas de Plaza de Mayo y por otros organismos de derechos humanos, se transformó en el tercer secuestro de Juliana Sandoval Fontana. Siendo el primero el que sufriera al «desaparecer» con sus padres; el segundo, al ser separada de su madre, y el último, al ser privada de reconstruir su verdadera identidad junto al resto de su familia. (Archivo Abuelas de Plaza de Mayo).

⁶Jorge Sívak, empresario argentino, secuestrado en 1986 por personal de su propia custodia. Permaneció «desaparecido» durante meses, hasta que se encontró su cuerpo enterrado en las afueras de Buenos Aires, 1987.

⁷«Ahora estamos en el segundo paso, como que analizamos todo. Ideológicamente, todo lo que decimos es más directo antes era más el insulto, ahora se trata de ver dentro de todo ese caos y empe-

Si para entender al movimiento punk (literalmente, «sin valor»), puede ser suficiente con señalar sus rasgos sadomasoquistas, el rechazo a la cansada utopía del «flower power», la exteriorización del vacío, para los graffiti locales parece necesario profundizar esas explicaciones y captar las diferencias de contexto. «No future» (No hay futuro), uno de los emblemas del movimiento mencionado, asoma en estas leyendas. ¿Será por eso que no contienen incitaciones? Tal vez, pero podría pensarse, para el caso argentino, que más que de una «ausencia de futuro», se trata de un «exceso de pasado», con el doble sentido de un pasado de excesos⁸. Un «pasado» que, en la medida en que no ha sido discutido, comprendido en sus causas primeras y últimas, y castigados sus autores materiales e intelectuales con la reclusión en la cárcel, se instala en el «presente» y se apodera del «futuro», extendiendo la sombra de una amarga y anunciada inversión del «futuro», «Nunca Más», en «Muchos Más». Entiéndase bien, «muchos más» desaparecidos, y a la vez, «muchos más» desocupados, «muchos más» desnutridos y enfermos.

¿Puede una simple palabra, que ni siquiera califica, positiva ni negativamente, con su sola insistencia (un poco a la manera de los avisos comerciales) ser vehículo de denuncia, incluso aunque no fuera esa la intención original de sus redactores? Pareciera que puede. Denunciar: «Derecho. Dar a la autoridad parte o noticia de un daño hecho, con designación del culpable o sin ella»⁹. Puede, porque por sobre las presiones para olvidar el «daño hecho», lo nombra. Coloca a la vista de todos lo que se ha querido ocultar o, incluso, «traducir», como cuando se lee «lucha anti-subversiva», en vez de dictadura militar, «privación ilegal de la libertad», en vez de desaparición forzada de personas. Y más: «sustracción de menores», en lugar de secuestro de niños. Y peor: «personal de seguridad obrando en virtud de obediencia debida»¹⁰, en lugar de torturador y asesino.

«SECUESTRO», entonces, como puesta en escena de una tragedia, que sus muchos responsables han buscado clausurar en su propio beneficio, pero que vuelve una y otra vez a la superficie, a la calle. Por ejemplo, en esa evocación imprecisa en cuanto a señas personales (¿A quién se refiere?, ¿Quién la pensó?, ¿Para quién fue escrita?), pero reconocible en cuanto a «señas sociales», vale decir, las «señas» de este

zar a dividir». Entrevista al conjunto «Todos Tus Muertos», en: Crisis N° 49, p. 47, Buenos Aires, diciembre de 1986.

⁸Quizá para otros medios político-culturales, la siguiente sea una aclaración gratuita. Sin embargo, en Argentina el uso de la palabra excesos ha adquirido perfiles de definición ideológica. En este texto, está descartada la sugerencia de una represión globalmente justificable, con la desgracia de algunos «excesos» cometidos al azar. Utilizo el término para referirme a la desmesura del dolor americano.

⁹Diccionario Básico Espasa, Espasa-Calpe, Madrid, 1983.

¹⁰Ley de Obediencia Debida. Sancinetti, M.: Derechos Humanos en la Argentina postdictatorial, Apéndice documental, pp. 283-289, Lerner Editores Asociados, Buenos Aires, 1988.

país, emergente del horror, con sus sectores de olvido, que han innominado y falseado su historia presente, y sus sectores de resistencia que con diversas modalidades van poniéndoles nombres a sus fantasmas.

El régimen democrático...

El régimen democrático fue mostrando sus enterezas - como la de haber logrado sobrevivir a un período presidencial -, pero también fue mostrando sus debilidades. Las políticas de ajuste, cada vez más severas, agrandaron la franja de los «marginados», con nueve millones de personas por debajo de los niveles de pobreza. Las sublevaciones militares (Semana Santa, 1987; Monte Caseros, 1988; Villa Martelli, 1988), contestadas con el pueblo movilizado en las calles, consiguieron, sin embargo, el cumplimiento puntual de sus reclamos: impunidad, más el inicio de la reivindicación del papel represivo de las fuerzas armadas en la década del 70 y, consecuentemente, mayores espacios de decisión en la escena política nacional. Los saqueos en busca de comida, de mayo del 89, mostraron la profundidad de la crisis económica en uno de los países del continente más ricos en fuentes alimenticias.

En las calles apareció «VICTIMAS DE VICTIMAS». Primero una inscripción solitaria, después, muchas más. Otra vez el impacto, las evocaciones diversas según los sujetos evocantes, los fantasmas de nuestra sociedad y de nuestro tiempo.

¿La primera «víctimas» de la frase, se refiere a los niños de 5, 6, 7 años, que viven en las calles, y la segunda a los de 10, 11, 12, que los inician en la aspiración de pegamentos? ¿La segunda «víctimas» es aquella desesperada que entrega sus hijos recién nacidos por unos australes, para mantener al resto de su familia? ¿O se refiere al desocupado que asalta, y eventualmente, mata a otro desocupado? ¿Se podría titular así («Víctimas de Víctimas»), la divulgada fotografía de dos mujeres peleando, hasta lastimarse, por un sachet de leche en el interior de un negocio saqueado?

Si por un momento nos prestáramos a leer las paredes callejeras como un texto único, de múltiples entradas, ¿de cuántas tragedias perfectamente conocidas, aunque relegadas, nos estaría hablando?

Decía, anteriormente, que estas frases, por línea general, no transparentan motivos ni promueven acciones. Sólo nombran, y al nombrar, sabemos, se da comienzo a la existencia social de lo nombrado. Sin embargo, «VICTIMAS DE VICTIMAS», además de sugerir un «título», muestra una relación sumamente perturbadora. Puede estar insinuando el sinfín de una cadena, el estigma de todo reprimido que alcanza

el poder - algún poder - y repite, sobre terceros, además. Esta cuestión nos está planteando dos preguntas difíciles, que desde ya no son contestadas por los autores de estos graffiti y que quedan flotando como dilemas irresueltos. ¿Puede aceptarse que el ser o el haber sido acosado, inhiba de responsabilidades frente a los propios actos? Y en otro sentido, ¿no es posible una «víctima» que rompa la cadena y se alce por sobre el victimario?

Por suerte, junto a los «VERDUGOS DE LA NOCHE», la «PARALISIS INFANTIL» y el «DESASTRE PERMANENTE», también atesoramos postales que permitan augurar la ruptura de la cadena de víctimas. Postales de las Madres de Plaza de Mayo exigiendo justicia, de los vecinos organizados para frenar la matanza de jóvenes en las villas, de los hambrientos que socializan «su» arroz y «sus» fideos en los comedores populares autogestionados. Postales de cada lugar donde el horror se revierte en imaginación y lucha para desarticularlo.

Pero también existen los otros ejemplos, los que hacen estallar nuestra capacidad de comprensión, los de «víctimas de víctimas», y contra todo mutismo, las paredes lo gritan y multiplican.

Graffiti

Graffiti de fines de los 80. Truculencia y reiteración. ¿Acaso no fue eso lo que ocurrió durante los largos años de la dictadura militar, con sus desgraciadas prolongaciones en el período constitucional?

Sin embargo, Bajtin nos hablaba, para un contexto totalmente distinto, de la «palabra persuasiva», la palabra emancipadora. Aquella que va al revés del discurso establecido, la que denuncia por su sola presencia, porque su subversión es existir, irrumpir en el espacio copado por el estruendo de un discurso monodialógico, opresivo.

Mientras que en el período presidencial inaugurado el 9 de julio de 1989, «aturde» el discurso autoritario del silencio sobre los crímenes cometidos durante la dictadura, y del indulto para los pocos militares procesados y condenados, allí, otra vez, junto a las marchas multitudinarias de repudio, están y se reactualizan los graffiti macabros.

Por eso, «SECUESTRO», «TUMBAS NN», «VICTIMAS DE VICTIMAS», «CADAVERES DE NIÑOS», como una forma de nombrar el sufrimiento argentino y traer-

lo a la memoria común, a la calle que se transita a diario. No para que sigan doliendo, sino para tentar un camino liberador, que empiece por permitirnos desbaratar la confusión simbólica entre derechos y violaciones, y la indiscriminación social entre víctimas y victimarios, a las que busca someternos la impunidad.

Referencias

- *Anónimo, CRISIS. 49. p47 - Buenos Aires. 1986;
- *Anónimo, DICCIONARIO BASICO ESPASA. - Madrid, Espasa-Calpe. 1983;
- *Anónimo, LEY DE EXTINCION DE CAUSAS PENALES. - 1986;
- *Anónimo, LEY DE OBEDIENCIA DEBIDA. - 1987;
- *Franco, Jean, CRISIS. 47. p16-18 - Buenos Aires. 1986;
- *García-Canclini, Néstor, LA PRODUCCION SIMBOLICA. p141 - México, Siglo XXI Editores. 1984; Nueva York, ciudad del Tercer Mundo.
- *Sancinetti, M., DERECHOS HUMANOS EN LA ARGENTINA POSTDICTATORIAL. p283-289 - Buenos Aires, Lerner Editores Asociados. 1988